

EL CLUB "CORDILLERA DE LOS ANDES"

A SUS CORRELIGIONARIOS.

El liberalismo ha sabido imponerse levantando valla infranqueable al partido reaccionario, monstruo terrible que en tiempos atrás esclavizó el corazón de la Patria, haciéndola gemir tristemente bajo el yugo aterrador de la ignorancia, sin entrever que la civilización y el progreso, preciosos emblemas acariciados por los grandes hombres, fulgurarían en nuestro cielo, convirtiéndolo en cenizas los escombros del criminal conservatismo.

La Patria que tanto amamos, conociendo las bellísimas ventajas, adelantos y cultura que engendra la excepcional inteligencia del egregio ciudadano

Lic. Don Manuel Estrada Cabrera,

que en diferentes épocas ha gobernado sus caros destinos, se siente orgullosa y con voz entusiasmada nos llama á un solo círculo de acción para que unificando nuestras ideas políticas continúe en su delicada nave brindándonos el néctar precioso de la paz y del progreso, hasta ponernos en el rol de las naciones más civilizadas de la tierra.

El Club "Cordillera de los Andes," persiguiendo lleno de aliento este fin tan preciado, consolidó sus patrióticos anhelos llevando á las urnas electorales el voto unánime de los ciudadanos que pueblan esta pequeña región del País, demostrando así, con fe ciega é inalterable que su opinión funciona con la misma intensidad, puesta en juego por las diferentes agrupaciones políticas para sacar triunfante la candidatura de nuestro esclarecido Jefe del Partido Liberal y Benemérito de la Patria, Licenciado Don Manuel Estrada Cabrera, á quien sin adulación juramos defender con nuestra propia sangre en los derroteros que se abran los enemigos de su personalidad tan querida, que es honra y gloria para nosotros sus correligionarios y para la Patria su completa felicidad.

¡Viva nuestro Candidato Lic. Don Manuel Estrada C.!

¡Viva el Partido Liberal!

CHIANTLA, 15 de Abril de 1910.

MESA DIRECTIVA: Presidente, Felipe Escobedo; Vice-Presidente, Eligio Tello; Vocal 1o. José María Vielman P.; Vocal 2o., Felipe López, h.; Vocal 3o., Florencio Mendoza; Vocal 4o. Macario Tello V.; Vocal 1o., Suplente, Manuel L. García; Vocal 2o., Suplente, Máximo Cano; Vocal 3o., Suplente, José Ma. Granados; Vocal 4o., Suplente, Escolástico Tello; Tesorero, Agustín Cáceres; Secretario, Bern.º Herrera G.; Pro-Secretario, Nazario C. Téllez.—**SO-CIOS:** Pedro Granados, Adolfo Alvarado, David Galicia, Emilio del Valle, Leonardo Rodríguez, Lupareo del Valle, Franco. S. Granados, Felipe Cano H., José Ma. Herrera G., Felipe Cano T., J. Jacinto Galicia, Matilde Cano, Perfecto Tello, Gregorio Granados, José Ma. Rodríguez, Tomás Mérida S., Gerardo Tello.—(Siguen más firmas.)